

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

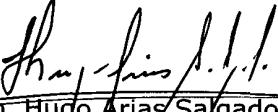
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE FIELSOMINCORP S.A.

Se comunica al público que FIELSOMINCORP S.A. aumentó su capital, en US\$120.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de Septiembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.002039 de 11 de Mayo de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"Artículo Séptimo.-Capital Social.- El capital social de la compañía es de US\$120.800 (ciento veinte mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 120.800 (ciento veinte mil ochocientas) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1)..."

Quito, 11 de Mayo de 2011


Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

CSM/EAdEB.
EXP. 159985
Tr. 01.1.10.001477